



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 070-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

DIRCETUR Cajamarca firmará convenio con municipalidades

El convenio busca ejecutar actividades y proyectos de desarrollo turístico, artesanal y de comercio, que coadyuven al bienestar económico local y regional.

Con el objetivo de promover actividades y proyectos relacionados con el turismo, la artesanía y el comercio, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) Cajamarca firmará importante convenio con las municipalidades en toda la región. El cronograma de visitas comienza hoy a las municipalidades de Bambamarca, Chota, Cutervo y San Ignacio.

“Este convenio es parte de descentralizar las funciones de la DIRCETUR, como no tenemos sedes, buscamos realizar trabajos interinstitucionales y manejar el turismo en toda la región”; sostuvo Fiorela Rodríguez Espinoza, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo.

Para la efectividad del convenio, la DIRCETUR conformará un equipo técnico con profesionales de las áreas de Turismo, Artesanía y Comercio Exterior y brindar asesoramiento a las Gerencias de Desarrollo Económico de las municipalidades. Asimismo, buscará: realizar cursos de capacitación para los prestadores de servicios turísticos, artesanos y potenciales exportadores; actualizar el inventario de recursos turísticos, asociaciones, empresas exportadoras y otros relacionados con el turismo.

En tanto, las municipalidades delegarán sus representantes para conformar el Equipo Técnico; además, otorgar la logística de acuerdo a su disponibilidad para la realización de reuniones, cursos y talleres; participar en acciones de inspección a los establecimientos de servicios turísticos; participar en la actualización del Inventario de Recursos Turísticos y proponer el mejoramiento de los recursos turísticos de la provincia.

Cabe indicar, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Cajamarca, es responsable de la implementación y ejecución de las políticas nacionales y regionales en materia de comercio exterior, turismo y artesanía en el ámbito regional.

**Se agradece su difusión
Cajamarca, 20 de abril de 2015**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**